

CERTIFICADO N° 348 /2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 26 de agosto en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Cultura del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36768986	HERENCIA TEJIDA: MODA Y CULTURA ANDINA	ASOCIACIÓN INDÍGENA CENTRO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y SOCIAL SUMA TICNAMAR MARKA	65.063.392-K	15.000.000	15.000.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, ~~DENISSE ANDREA MORALES FLORES~~, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 26 de agosto de 2025



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA